



M.I. AYUNTAMIENTO DE MARCILLA

D. Mario Fabo Calero, en representación del Grupo Municipal de NAVARRA SUMA en el Ayuntamiento de Marcilla presenta para su debate y posterior aprobación la siguiente

MOCIÓN CONTRA EL USO DEL COA DE MARCILLA PARA AISLAMIENTO DE LOS MENORES EXTRANJEROS RECIEN LLEGADOS QUE DEN POSITIVO EN COVID-19

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra ha decidido usar el COA de Marcilla como centro de aislamiento para todos los menores extranjeros recién llegados que den positivo en Covid-19.

Esta medida va a incrementar el trabajo de los profesionales de la zona básica de salud de Peralta, zona que está a punto del colapso, con médicos completando dobles agendas de atención a pacientes, haciendo guardias de más de 50 horas seguidas. Tenemos a las enfermeras empalmando sus guardias con la jornada laboral. El centro no dispone de material para las salidas ni equipamiento y mientras, el gerente del servicio de atención primaria les sugiere que se compren ropa en los chinos. Además, en octubre, la mitad de la plantilla de la zona básica de salud se va, ya sea por jubilación o por traslados, y no hay indicios de que vayan a reponer las plazas.

En este centro, ya ha habido un caso positivo por Covid-19 y se ha demostrado que el centro no está preparado para aislar a los propios residentes actuales que, durante el "aislamiento", hemos observado como los residentes abandonaban impunemente y con total tranquilidad el centro todos los días y que, después de ponerlo en conocimiento de la dirección del centro, no se ha tomado ninguna medida al respecto y si las han tomado, no han sido ni suficientes ni efectivas.

Usar el COA de Marcilla para este fin, va a poner en riesgo a los actuales residentes, a los trabajadores del centro, a sus familias y, por ende, a los habitantes de Marcilla y que, si no se toman medidas complementarias, sería una irresponsabilidad y una inconsciencia.



Por otro lado, el centro está junto a nuestra Residencia de Mayores. Puede que no pase nada y que los residentes aislados en ese centro no tengan contacto alguno con residentes o trabajadores de la residencia pero es un riesgo que no podemos asumir.

Por todo ello, proponemos la aprobación del siguiente ACUERDO:

1. El Ayuntamiento de Marcilla se manifiesta en contra del uso del COA de Marcilla como centro de aislamiento para los menores extranjeros recién llegados que den positivo por Covid-19.
2. El Ayuntamiento de Marcilla solicita al Departamento de Derechos Sociales que se replantee la decisión y que busque un lugar más adecuado para tal fin.
3. Dar traslado de la presente resolución a la Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra y a los medios de comunicación.

Marcilla, a 7 de agosto de 2020

Portavoz del Grupo Municipal Navarra Suma en el Ayuntamiento de Marcilla